

## **Agencia de viajes fue multada por vender paquete turístico empleando métodos comerciales agresivos y engañosos**

- ✓ **Sala del Indecopi también ordenó a la empresa devolver a la consumidora afectada el monto que pagó por la adquisición de un programa vacacional más sus intereses.**

La agencia de viajes Blue Marlin Beach Club S.A fue multada por la Sala Especializada en Protección al Consumidor del Indecopi con S/27,600 (6 UIT) por hacerle creer a una consumidora que recibiría beneficios al contratar uno de sus paquetes turísticos y por pedirle el pago anticipado sin que antes firme un contrato ni lea sus términos.

La decisión se tomó tras comprobar que el personal de la agencia fue insistente y brindó información imprecisa, errónea e incompleta sobre sus paquetes turísticos, en un espacio no idóneo y por más de dos horas. Asimismo, la empresa usó agentes distractores como música con alto volumen, lo que impidió que la usuaria analizara la información, afectando su capacidad de decisión.

Cabe precisar que la multa se impuso teniendo en consideración algunos criterios de graduación y con el objetivo de disuadir o desincentivar que las empresas cometan infracciones que afecten a los consumidores.

### **Medidas a favor de la consumidora**

La Sala del Indecopi también ordenó a la empresa devolver a la consumidora afectada la suma de US\$2900,00, monto que pagó por la adquisición de un programa vacacional, más los intereses legales correspondientes generados, así como cualquier otro interés adicional que se pudo haber devengado por el pago de dicho programa a cuotas; ello en un plazo de quince (15) días hábiles.

La Resolución 1894-2022/SPC-INDECOPI es pública y puede ser revisada en el siguiente enlace: <https://servicio.indecopi.gob.pe/buscadorResoluciones/getDoc?docID=workspace://SpacesStore/978b4dbb-c499-4522-934d-a0b906af092a>.

La Sala Especializada en Protección al Consumidor del Tribunal del Indecopi, es un órgano que pertenece al área resolutoria de la institución y que está integrada por profesionales independientes que resuelven los casos según su conocimiento especializado y conforme al marco legal vigente.

**Lima, 07 de octubre de 2022**